

Contextos de acción intencional y perspectivas historicistas en la interpretación de los conjuntos arqueológicos

Manuel Vaquero*

Este es un artículo de arqueología teórica. Para muchos, esto puede significar de entrada la negación de su carácter arqueológico. Valga como justificación que la mayor parte de los planteamientos que se expondrán a continuación surgieron al abordar una problemática muy concreta y con una fuerte carga empírica: la interpretación de los conjuntos líticos procedentes de una secuencia del Paleolítico Medio (Vaquero, 1997). No ha de entenderse por tanto como una reflexión teórica *per se*, sino que forma parte consustancial de una praxis arqueológica, con independencia de la cual carecería de sentido. En el origen del argumento que desarrollaré a continuación se encuentra una doble convicción. Por un lado, que el paradigma cientifista imperante a partir de los años sesenta es insuficiente como visión-del-mundo en la que integrar los procesos documentados en el registro arqueológico. Por otro lado, que la solución a esta insuficiencia no puede encontrarse en el relativismo y el subjetivismo introducido por la crítica postmoderna, con su énfasis en los aspectos simbólicos y comunicativos del comportamiento.

La división entre la práctica científica y la reflexión teórica responde a una dinámica que se ha acentuado como consecuencia de la lógica de la investigación, que requiere una creciente especialización técnica y una parcialización de los objetos de estudio (Toulmin, 1977). En arqueología, este proceso ha adquirido carta de naturaleza con la aparición de una Arqueología Teórica como un campo específico que dispone de problemáticas, cana-

* Area de Prehistoria. Universitat Rovira i Virgili. Pl. Imperial Tarraco, 1, 43005 Tarragona.
E.mail: mavr@iea.urv.es

les de difusión y ámbitos académicos propios. Desde la arqueología «de campo» se acusa a los especialistas en arqueología teórica de enzarzarse en discusiones que tienen poco que ver con el objeto real de la disciplina; desde la otra parte se afirma que la práctica arqueológica vive amarrada a un empirismo ingenuo, incapaz de ir más allá de los propios datos e inconsciente del contexto social e intelectual en el que se desenvuelve. Parece claro que únicamente desde la praxis es posible abordar determinadas cuestiones teóricas, y, a la inversa, sin ser conscientes de estas problemáticas y sin explicitar el universo conceptual en el que se desenvuelven, es imposible otorgar contenido y pertinencia a la práctica de la investigación.

Superar la escisión entre los hechos y la teoría, considerándolos como momentos distintos de un mismo proceso de racionalidad, permite ampliar al ámbito de la decisión racional a los datos de la observación. Toda actividad científica se inicia con un acto de voluntad, conlleva la elección de un segmento de realidad a investigar y de un conjunto de problemáticas relevantes desde el punto de vista de los presupuestos teóricos previamente asumidos. El problema no consiste en describir la realidad, sino en aislar en ella lo que tiene sentido en el marco de una elección epistemológica. Si algún sentido tiene el planteamiento de una teoría arqueológica es el de hacer explícitos los presupuestos inherentes a los procesos de objetivación que constituyen su praxis; adquiere, por tanto, una dimensión de justificación metodológica. Hablar de teoría y praxis en este terreno adquiere un significado analítico; es un intento de descomponer en entidades aprehensibles una unidad coherente de acción intencional, distinta de la que puede reconocerse en otras esferas de actividad precisamente por su nivel de autoconciencia.

Reconocer la carga teórica de la observación es actualmente un lugar común en la teoría del conocimiento, una vez superadas las pretensiones del positivismo lógico (Chalmers, 1991; Hanson, 1977; Feyerabend, 1992). De la misma forma, se ha puesto de relieve la influencia del mundo de la experiencia social en la formación de las concepciones teóricas (Habermas, 1988 y 1990). Esto no consiste simplemente en afirmar una determinada visión-del-mundo, sino que se derivan aspectos tan inmediatos como la determinación de los problemas que se pretende resolver, las realidades que constituyen un documento arqueológico, los aparatos conceptuales y metodológicos, las inferencias eco-sociales o históricas que se desprenden de esos datos o, por último, la formación de un discurso interpretativo.

La dialéctica entre datos observacionales y presupuestos teóricos fundamenta el carácter progresivo del conocimiento, sobre todo en la ciencia social, no sujeta al dictamen que para otras disciplinas supone el tribunal de la razón instrumental (Habermas, 1988). La disolución de unas fronteras estrictas entre hechos y teoría es un elemento en la superación de los dualismos generados por la filosofía del conocimiento, algunos de los cuales han gozado de un gran predicamento en la teoría arqueológica: explicación-comprensión, analítica-hermenéutica, pensamiento-acción, idiográfico-nomotético, universal-particular..., las cuales, en última instancia, son derivaciones de la distinción cartesiana entre la realidad mental y la material (Rorty, 1989).

Cualquier evolución progresiva del conocimiento se construye a partir del cuestionamiento de los planteamientos de partida en un proceso continuo de ensayo y error. La pluralidad de puntos de vista y el diálogo con otras perspectivas teóricas y metodológicas permiten evitar la tendencia a la autoconfirmación permanente habitual en las disciplinas humanísticas. La obsesión epistemológica surgida a raíz del desarrollo de la Nueva Arqueología trajo la aparición de trabajos que cuestionaban íntegramente el devenir anterior de la disciplina y pretendían construir desde los cimientos una ciencia libre de los vicios del pasado y ajustada a los requisitos del verdadero conocimiento. A menudo, estas posturas ignoraban la génesis histórica de las propias ideas que se estaban defendiendo, con la consiguiente pérdida de la capacidad de autoconciencia crítica sin la cual es imposible contextualizar la propia praxis. No parece, sin embargo, que estas propuestas hayan alcanzado la mayor parte de sus objetivos, a lo que hay que añadir los inconvenientes derivados de una incomunicación creciente entre las diferentes escuelas.

La autoconsciencia de la que hablábamos anteriormente parte de la formulación de los objetivos científicos a alcanzar, los cuales, junto con un conocimiento básico explicitado, permiten entender y hacer operativo el conocimiento histórico dentro de un medio histórico. No obstante, la explicitación de unos objetivos científicos y de unas cuestiones susceptibles de encontrar respuesta han de partir de la definición de aquellos conceptos que constituyen la precomprensión del objeto de estudio. Esta tarea lleva implícita una pretensión ontológica, la de establecer cuál es la naturaleza del espacio de realidad que pretendemos conocer, en función de la cual se constituye un espacio de problemáticas y explicaciones posibles. En arqueología esta cuestión viene en parte resuelta por el carácter material

de los fenómenos que dan sentido a la disciplina y le confieren su carácter empírico. Pero más allá de la fenomenología del objeto arqueológico, la pretensión del arqueólogo es acceder a los procesos que originaron esa realidad material y, por tanto, remite el problema ontológico a la caracterización de las dinámicas que han generado el registro arqueológico.

La teoría de la acción puede servir de base para dicha caracterización. Una de las implicaciones de esta teoría de la acción es situar la interpretación arqueológica en el contexto de una teoría de la historia.

Acción intencional como síntesis

La praxis arqueológica viene determinada por una realidad material relacionada de una u otra forma con unos procesos de acción humana que tuvieron lugar en el pasado. Ninguna aproximación al comportamiento puede obviar las implicaciones teóricas que se derivan del concepto de acción intencional. Una acción intencional es la llevada a cabo por un agente capaz de concebir un estado de cosas como objetivo deseable, concebir su propia acción y realizarla de forma autónoma, interfiriendo consciente y voluntariamente en el desarrollo natural de la realidad (Mosterín, 1978; Quintanilla, 1988). Caracterizar la realidad social como un sistema de acciones intencionales arrastra todo un conjunto de implicaciones teóricas y metodológicas. En primer lugar, y en contraposición a determinados planteamientos conductistas, introduce los criterios de decisión racional y de autoconciencia; desde esta perspectiva una teoría de la acción se opone a una teoría de la conducta. En segundo lugar, el concepto de acción remite a una realidad contextual que se articula en dos dimensiones, una temporal, en el sentido de que cualquier acción sólo es comprensible en el marco de una secuencia de acciones, y otra espacial, por la que cada acción es un punto en un campo interrelacionado de acciones; las ideas de cadena operativa y de sistema técnico son la expresión tecnológica de esta doble dimensión. Definir la técnica como un sistema de acciones, y no de conocimientos, implica una concepción del objeto técnico como un elemento activo en un proceso de intervención, y no como el reflejo de entidades mentales o ideacionales. En tercer lugar, establece un criterio de validez de la interpretación arqueológica en tanto que fundamentada en la reconstrucción de

un conjunto de acciones; esta interpretación sólo puede realizarse desde la perspectiva contextual en la que las secuencias y sistemas de acciones adquieren sentido y, por tanto, remite a una conceptualización historicista del discurso arqueológico.

Esta perspectiva procesual permite superar la escisión sujeto/objeto en la interpretación del pasado, ya que en el marco de los procesos de acción intencional tiene lugar la síntesis entre los factores subjetivos y las condiciones objetivas que constituye la realidad social y que no pueden entenderse de forma aislada. Las decisiones subjetivas adquieren significado al subsumirse en un proceso de acción, mientras que las condiciones objetivas adquieren relevancia a través de su participación en el desarrollo vital de las comunidades humanas. En la incapacidad para comprender la unidad procesual de estos factores radica buena parte de los inconvenientes de las interpretaciones estrictamente normativistas/idealistas o materialistas de los hechos históricos. Los procesos de manipulación de la materia reflejan claramente esta unidad de elementos subjetivos y objetivos. La recuperación de este pensamiento pragmatista, que expresa la fusión entre conocimiento teórico e interés práctico, se refleja en la obra de autores procedentes de tradiciones filosóficas diversas, como Jürgen Habermas (1982, 1988 & 1990) o Richard Rorty (1989). La materialidad del objeto no es el resultado de una abstracción sobre su naturaleza en sí, sino de las implicaciones pragmáticas que se derivan del principio de acción intencional.

La acción intencional con arreglo a fines, el trabajo, entendido como síntesis, es, al mismo tiempo que una categoría fundadora desde el punto de vista antropológico, ya que es la intervención del hombre mediante los procesos de trabajo social lo que transforma la naturaleza en una realidad objetiva para nosotros y, por tanto, lo que se encuentra en la base de la indagación reflexiva (Habermas, 1982 y 1988)¹. El conocimiento científico, experimentado y valorado técnicamente, pertenece a la misma categoría del saber pragmático cotidiano adquirido dentro de la esfera de la acción. El criterio de la acción subyace al valor de verdad de las hipótesis en las disciplinas científico-experimentales, ya que la validez se establece en última instancia con respecto a contextos de acción controlada en situaciones específicas. Las propias ideas de causa y efecto tienen su origen en la conciencia operativa que vincula un resultado con una acción determinada. El objetivo de

¹ «...la esfera funcional de la acción instrumental es el marco trascendental que define las condiciones de la objetividad de enunciados posibles sobre lo real.» (Habermas, 1982:134).

las leyes científicas no es tanto proporcionar un conocimiento verdadero de la realidad, sino garantizar la convicción de que las acciones que emprendamos a partir de dichos presupuestos tendrán éxito. El momento de verdad de las teorías científicas es posterior a su momento de operatividad. La actividad experimental es una forma de precisar la acción instrumental mediante operaciones de medición. La inserción diferencial del conocimiento en los contextos de acción, y no simplemente una cuestión de procedimiento metodológico, determina la dicotomía percibida socialmente entre las *ciencias de la naturaleza* y las *ciencias del espíritu*. De esta visión pragmatista del conocimiento se deriva una teoría del significado y, en concreto, del significado de los objetos, que consistirá en los modos de comportamiento que dichos objetos implican.

Esta perspectiva procesual no es solamente un instrumento teórico que nos permite interpretar los hechos arqueológicos, sino también un presupuesto metateórico desde el cual adquirir conciencia crítica del trabajo de los arqueólogos. El conocimiento es ante todo una actividad. Entre crear un artefacto lítico y crear un trabajo de investigación las diferencias se encuentran en el contexto social e histórico de cada actividad, pero no en su carácter intrínseco de síntesis entre sujeto y objeto.

Desde una perspectiva analítica, en cualquier acción pueden discernirse dos componentes, indisociables en los procesos de intervención reales: un fenómeno observable y una intención inobservable (Mosterín, 1978:176). La intención no es una entidad susceptible de observación directa, sino una construcción teórica a partir de una conducta observable o del resultado material de dicha conducta. La interpretación de esa conducta o de esos elementos materiales permite conceptualizarlos en términos de acción intencional al dar respuesta a la cuestión sobre el sentido o la finalidad de dicha acción. La unidad entre las distintas fases que pueden reconocerse en una acción viene proporcionada por la subsunción de esas fases bajo una misma intención (Wright, 1979:113-4). Cuando se intenta interpretar un sistema de acciones que tuvieron lugar en el pasado y de las que únicamente observamos sus consecuencias materiales, surge la pregunta acerca de los procedimientos mediante los cuales puede realizarse este salto desde los elementos materiales hasta la intencionalidad que les dio origen.

Los procedimientos comprensivos, con una larga tradición en la filosofía de la historia (Benavides, 1994), no tienen su origen tanto en una constitución simbólica de la

experiencia humana como en su carácter pragmático. Somos capaces de entender el comportamiento del pasado en tanto que nosotros mismos, en nuestra actividad cotidiana, nos encontramos continuamente inmersos en procesos de acción intencional, paralelizables con los acaecidos en el pasado (búsqueda y procesamiento del alimento, manipulación de artefactos, acondicionamiento de las condiciones de hábitat...). En este sentido, la interpretación remite al concepto de *sentido común* planteado por Vico, que es para Gadamer (1977:48-61) una de las ideas fundamentales en las ciencias del espíritu². Esta experiencia cotidiana es el principio y el final del círculo hermenéutico de la interpretación del comportamiento y define las condiciones en las que se realiza el trabajo científico, que no puede liberarse de su situación vital de partida, sobrepasar el horizonte de la praxis y suspender el conjunto de tradiciones que han formado su subjetividad³. La pregunta por el sentido de las acciones del pasado se aleja no obstante de cualquier tentación subjetivista o intuicionista, ya que sólo puede llevarse a término en el marco de las condiciones objetivas que participan necesariamente en los procesos de acción. Nada más lejos de la experiencia estética implícita en algunas concepciones puramente artefactuales de la cultura material, ya que exige una reconstrucción de las condiciones materiales en las que se desarrolla la acción⁴.

² «Resulta tanto como evidente, por lo menos a primera vista, fundamentar los estudios filológicos-históricos y la forma de trabajar de las ciencias del espíritu en este concepto del «sensus communis». Pues su objeto, la existencia moral e histórica del hombre tal como se configura en sus hechos y obras, está a su vez decisivamente determinado por el mismo «sensus communis». La conclusión desde lo general y la demostración por causas no pueden bastar porque aquí lo decisivo son las circunstancias» (Gadamer, 1977:52).

³ El concepto de *experiencia* ocupa también un lugar central en algunas versiones del materialismo histórico (Thompson, 1981; Schaff, 1988), como superación de la dicotomía entre proceso y estructura: «Lo que hemos averiguado, a mi juicio, reside en un término ausente: la «experiencia humana»... Con este término los hombres y las mujeres retornan como sujetos; no como sujetos autónomos o «individuos libres», sino como personas que experimentan las situaciones productivas y las relaciones dadas en que se encuentran en tanto que necesidades e intereses y en tanto que antagonismos» (Thompson, 1981:253).

⁴ «El término equilibrio lógico es el mejor que el autor pudo encontrar para distanciarse de la comprensión por congenialidad, por proyección o por identificación, y al mismo tiempo para sustraer su explicación a la crítica hempeliana. Pues para alcanzar este punto de equilibrio es necesario reunir por vía inductiva las pruebas materiales que permitan apreciar el problema tal como lo ha visto el agente. Sólo un trabajo documental permite esta reconstrucción. Por eso el procedimiento no tiene nada de instantáneo ni de dogmático. Exige trabajo y está abierto a las rectificaciones» (Ricoeur, 1987:225-6)

De esto se desprende la contradicción inherente a cualquier pretensión de comprender las acciones del pasado, contradicción que está en la base de un desarrollo no reiterativo de las disciplinas históricas. Las acciones tienen sentido en un contexto concreto, que remite a una experiencia humana irrepetible y que tiene precisamente en esa singularidad la fundamentación de su carácter histórico. Sin embargo, la interpretación de una acción pasada asume un principio de universalidad, por el cual las motivaciones y objetivos de un agente puede ser aprehendidos a pesar del tiempo transcurrido. Ante determinadas situaciones, dos seres humanos separados por una distancia temporal de miles de años, pueden sentir y pensar de forma similar en el marco de procesos de acción concretos. Este principio pone en marcha un criterio de inteligibilidad sin el cual cualquier interpretación resultaría imposible. Esta circularidad no radica en una racionalidad ahistórica inmutable, definida en sentido esencialista, sino en un horizonte vivencial, constituido por un «estar-en-el-mundo» que fundamenta no sólo la posibilidad de la comprensión sino la caracterización de algo como un producto humano⁵. Todo conocimiento basado en la interpretación de la acción humana supera la linealidad de los procedimientos hipotético-deductivos, para basarse en un diálogo constante entre lo general y lo particular.

La interpretación de las acciones intencionales responde al modelo del silogismo práctico (Wright, 1979), por el cual se establece que una determinada conducta constituyó un medio adecuado para alcanzar una finalidad concreta. Establece la conexión entre un motivo (subjetivo) y un resultado (objetivo) a través de una conducta (objetiva). Para von Wright el silogismo práctico provee a las ciencias sociales de un modelo explicativo alternativo al de cobertura legal, constituyendo el núcleo de lo que denomina explicación teleológica, que consiste en identificar un objeto de intención en una conducta y situarlo en un marco de objetivos y creencias. Supone integrar la acción en un contexto más amplio una vez que ésta ha sido comprendida en su intencionalidad, introduciendo un segun-

⁵ «Pero ver en este círculo un 'circulus vitiosus' y andar buscando caminos para evitarlo, e incluso simplemente «sentirlo» como una imperfección inevitable, significa no comprender, de raíz, el comprender... Lo decisivo no es salir del círculo, sino entrar en él del modo justo. Este círculo del comprender no es un círculo en que se movería una cierta forma de conocimiento, sino que es la expresión de la existencial estructura del «previo» peculiar al «ser ahí» mismo. Este círculo no debe rebajarse al nivel de un 'circulus vitiosus', ni siquiera tolerado. En él se alberga una positiva posibilidad de conocer en la forma más original...» (Heidegger, 1971:171-2).

do nivel en la interpretación, desde la comprensión de la conducta en tanto que acción hasta la explicación de la acción en tanto que derivada de motivos y razones. La comprensión construye el objeto (la acción) de la explicación teleológica. Es en este sentido que puede hablarse de las «causas» de una acción, en tanto que respuesta a la pregunta sobre cómo fue posible dicha acción y cuáles fueron las razones que llevaron a emprenderla; se trataría de un principio de causalidad diferente al utilizado en el ámbito de las ciencias naturales.

Este modelo de explicación sigue el camino inverso al de la explicación concebida en términos nomológico-deductivos. No busca simplificar la cadena de causación hasta un principio que actúe como condición suficiente del fenómeno, sino poner de manifiesto los factores que inciden en la elección práctica que está detrás del resultado final. La explicación teleológica está más próxima al juicio racional que a la deducción. Se trata de reconstruir el razonamiento por el cual un agente ha optado por una solución determinada en función de las circunstancias con las que se enfrenta (Ricoeur, 1987). Este silogismo es el que se encuentra, por ejemplo, detrás de la atribución, realizada de forma intuitiva por la mayoría de los arqueólogos, de una determinada secuencia de talla a un proceso de explotación o de configuración. A pesar de algunos intentos por explicitar los criterios que se encuentran detrás de esas atribuciones no parece que pueda eliminarse ese momento de presunción de intenciones que sirve de base al estudio tecnológico.

La dimensión material de la acción se manifiesta a través de la metodología arqueológica, que ha de contemplar aquellos procedimientos que permitan la caracterización procesual del registro. No puede abordarse ninguna interpretación del registro que no contemple una representación de los procesos que originaron los elementos que lo componen. Esto es aún más evidente en el caso de los objetos técnicos, cuya génesis implica necesariamente unos acontecimientos ordenados de forma secuencial. Una acción cualquiera, sujeta a interpretación hermenéutica, puede conceptualizarse como un *hecho histórico*, la unidad elemental a partir de la cual se contruye el discurso histórico. No obstante, el arqueólogo no se enfrenta en primera instancia con hechos históricos, sino con *datos arqueológicos* que sirven como base desde la que inferir las acciones en las que tienen su origen. Un hecho histórico es una construcción teórica que sirve como explicación de un conjunto de datos arqueológicos. Pero el objetivo último es la interpretación de hechos

históricos, no la explicación de datos arqueológicos. La relación entre la interpretación del hecho histórico y los datos arqueológicos no puede establecerse a partir de principios de verificación o falsación, sino en términos de justificación racional.

Por otra parte, en su dimensión material los objetos se encuentran inmersos en toda una serie de procesos que son independientes de cualquier intencionalidad y que también son accesibles a partir de los datos arqueológicos. La realidad arqueológica es el resultado de una multiplicidad de procesos, muchos de ellos de carácter no intencional, que forman parte también del proceso de inferencia entre el dato arqueológico y el hecho histórico. Los procesos no intencionales que intervienen en la formación del registro no pueden obviarse y son susceptibles de explicación a partir de principios generales. Desde esta perspectiva, la oposición de las metodologías hermenéutica e hipotético-deductiva no tiene sentido en la práctica arqueológica real; ambas se encuentran entrelazadas en un proceso dialógico y crítico que está en la base del desarrollo dinámico de la disciplina. Esta concepción dialéctica de la relación entre la comprensión hermenéutica y los procedimientos analíticos objetivantes fundamenta una crítica mutua.

Se puede objetar a esta teoría de la acción que la comprensión de acciones no constituye el objetivo último de la reflexión en arqueología, sino la explicación de procesos que trascienden sus límites temporales y espaciales, bien por tratarse de trayectorias de larga duración, bien por tratarse de estructuras sociales extensas, que van más allá del agente implicado en una acción concreta. No parece probable que el acceso a esos procesos de cambio temporal o a esas estructuras sincrónicas pueda realizarse fuera del marco definido por la teoría de la acción. Un ejemplo son las teorías propuestas como explicación de problemáticas concretas, como la variabilidad de los objetos líticos. Ni las interpretaciones simbólicas, ni las funcionales, ni las que se plantean en términos de optimización de los sistemas técnicos pueden sustraerse al hecho de que todos esos principios causales funcionan realmente en el nivel de los procesos de acción y que ninguno es accesible sino a través de los resultados materiales de acciones concretas.

Existe una vinculación muy estrecha entre una teoría de la acción intencional y una teoría de la historia (Ricoeur, 1987; Wright, 1979). Desde una filosofía de la historia es posible establecer la conexión entre los plexos de acción intencional y los procesos de larga duración. El desplazamiento del centro de interés desde los atributos formales de los

objetos hacia el encadenamiento de acciones del que ese objeto es un resultado, introduce consecuencias radicales no sólo en la demarcación de un universo de experiencia posible. Las implicaciones alcanzan también a la propia estructura del discurso, al tipo de afirmaciones de la argumentación científica; el análisis formal contiene afirmaciones descriptivas, basadas en observaciones de estados de cosas; la reconstrucción de una secuencia de acciones implica la utilización de un lenguaje narrativo, constituido por el impacto de la temporalidad en la estructura del discurso. Nuevamente, y en esta ocasión a través de la narratividad de las formas de transmisión, el discurso tecnológico manifiesta su inclusión en el dominio epistemológico del discurso histórico.

Historicidad de la interpretación arqueológica

Aunque el concepto de acción intencional desempeña un papel central en la caracterización del discurso arqueológico, resulta evidente que la finalidad última de éste no puede ser la interpretación de acciones individuales, sino la integración de dicha interpretación en una totalidad que le da sentido. La interpretación arqueológica, desde el momento en que asume la interpretación de acciones llevadas a cabo en el pasado, tiene el carácter de la interpretación histórica. La reconstrucción de los procesos de acción intencional constituye el fundamento de cualquier pretensión de historizar la realidad arqueológica. Esto permite definir un momento en el cual, utilizando la expresión de Vasiccek (1994:126), la «arqueologización de la historia» converge con la «historización de la arqueología» en la demarcación de un espacio de conocimiento cohesionado por una misma percepción del tiempo pasado. La integración plena de la arqueología como disciplina histórica ha de repercutir necesariamente en la propia comprensión de las ciencias históricas en su conjunto. En un sentido amplio, la historicidad es un componente esencial a cualquier ámbito de conocimiento y no puede servir para singularizar a ninguno en concreto (Bocchi & Ceruti, 1994). No serviría como criterio demarcador para separar a la ciencia social o humana de la ciencia natural. En la línea de una reivindicación del conjunto de la ciencia como ciencia humana, el concepto de historia se introduce en la naturaleza, inmersa en un tiempo irreversible, en la cual las leyes universales dejan paso a la introducción de criterios cualitativos que dependen del pasado del sistema (Prigogine & Stengers, 1990:227).

Cualquier interpretación de la variabilidad del registro arqueológico desde la perspectiva de la comprensión de un proceso histórico encuentra su fundamento en una teoría de la acción intencional. Las interpretaciones históricas no refieren un hecho observable a otro hecho observable, sino a un plexo de acción de carácter intencional cuya relación no puede establecerse en términos de causalidad, sino de justificación racional (Habermas, 1988). El historicismo de la arqueología tradicional no participaba de una afirmación de los procesos de acción, sino del análisis formal de los objetos entendidos como reificación del pensamiento colectivo y definidores de entidades étnico-culturales; dichas entidades constituían el sujeto del proceso histórico en la medida en que se asimilaban a las comunidades étnicas definidas por la historiografía oficial desde el siglo XIX, las cuales eran consideradas como el auténtico sujeto de la historia (Vázquez García, 1989). La afirmación de los procesos de acción, de las actividades cotidianas, como expresión paradigmática de la historicidad de lo humano, ha sido planteada en el seno de la historiografía que trabaja con fuentes escritas, desde la cual se están recogiendo herramientas conceptuales adecuadas a la metodología arqueológica (Knapp, 1992; Bintliff, 1991).

La historización de la arqueología ha de tener importantes repercusiones en el seno de la disciplina. Este giro histórico pone sobre el tapete una nueva conceptualización y aprehensión del objeto de estudio. Que los problemas planteados por el registro arqueológico sólo pueden ser abordados desde una perspectiva histórica es algo que se impone de forma creciente a medida que se acumulan las evidencias en torno a procesos concretos de cambio diacrónico⁶. Sin embargo, la pertinencia de la idea de historia en el ámbito de la arqueología es desde hace tiempo una cuestión problemática. La arqueología procesual emprendió la tarea de desterrar el concepto de historia del ámbito de preocupaciones de una disciplina explícitamente científica; el objetivo de la investigación era formular principios generales de validez universal, independientes de las circunstancias históricas concretas. El cambio cultural es interpretado a la luz de dichos principios generales, a pesar de que los modelos extraídos de la antropología socio-cultural no contemplan los niveles de temporalidad implícitos en la realidad arqueológica, asumiendo una concepción atemporal

⁶ «... this is no longer a question of anthropology (conceived as a biological science) but already a question of history, with movements of people and ideas within a single species.» (Otte, 1992:573)

de los sistemas sociales. Al afirmar la especificidad de la arqueología como disciplina, David Clarke (1984:9-10) cuestionó su carácter histórico; ni la arqueología era, para Clarke, historia, ni los datos arqueológicos podían equipararse a datos históricos⁷. Esta vocación ahistórica se ha visto reafirmada en los últimos años como reacción ante los ataques de los arqueólogos post-procesuales⁸. Hay que recordar en cualquier caso que el concepto de historia al que se aplican estas críticas es el derivado de la tradición historiográfica heredada del siglo XIX.

La recuperación del criterio de historicidad no recoge el difuso e implícito historicismo de la arqueología tradicional, sino un criterio de historicidad de raíz heideggeriana, que considera la historia como constituyente de la esencia de las cosas. Los modelos historicistas se alejan de esta forma de las posiciones anticientifistas a las que habían sido vinculados (Vicent, 1982:29). Esta recuperación del concepto de historia se ha extendido también en el ámbito del paradigma etnográfico; algunos trabajos centrados en el estudio de las comunidades de cazadores y recolectores actuales reivindican esta nueva visión de su objeto de conocimiento. De ahí la crítica creciente a una concepción de los cazadores y recolectores como comunidades ahistóricas, susceptibles únicamente de una explicación en términos adaptativos y sistémicos de su realidad social (Bender & Morris, 1991). Los grupos de cazadores-recolectores, tanto actuales como pasados, recuperan de esta forma su esencia histórica, ese gradiente cualitativo que la línea del tiempo introduce en la aprehensión de lo real.

Conviene distanciar esta perspectiva de dos concepciones que habitualmente se asocian a una visión tradicional del discurso histórico y que aparecen en la recuperación de los planteamientos historicistas experimentada últimamente. Nos estamos refiriendo al concepto de estilo como interpretación de la variabilidad formal de los objetos y al de migración/difusión como causa de dicha variabilidad. Estos conceptos han centrado bue-

⁷ Como trasfondo a esta argumentación se aprecia una prevención frente a la falta de fiabilidad de las interpretaciones históricas del registro arqueológico: *«La reconstrucción en forma de narrativa histórica de un cuadro histórico y social de las culturas prehistóricas es un aspecto de la arqueología válido, pero coyuntural y peligroso. Aunque estéticamente satisfactorio en la familiaridad de su forma de expresión, es necesariamente tan efímero y tan fidedigno como la expresión facial reconstruida sobre los huesos del cráneo de un Neanderthal.»* (Clarke, 1984:10).

⁸ *«... history as the model for archaeological investigation is ... totally inappropriate»* (Binford, 1986: 401).

na parte de las críticas a la validez del paradigma histórico en arqueología. En algunos casos, el giro histórico parece situarse en la línea de una reivindicación de las interpretaciones que incorporan procesos de migración o difusión en la explicación de los fenómenos arqueológicos (Otte y Keeley, 1990 y 1992). Si bien hay que reconocer que la arqueología procesual supuso la relegación de las explicaciones fundamentadas en procesos de difusión cultural y de migración de pueblos, en beneficio de los cambios sistémicos determinados por factores internos o por modificaciones de las condiciones adaptativas, una reducción de la historicidad a este tipo de interpretaciones significa un retroceso en la incorporación de la historia en el discurso arqueológico. Este reduccionismo es patente en algunas de las críticas antihistoricistas procedentes de la arqueología americana. Para Clark y Lindly (1991), los procesos históricos no constituyen un referente válido para la interpretación de los fenómenos arqueológicos, debido fundamentalmente a los distintos niveles de temporalidad discernibles en cada caso⁹. La utilización de analogías históricas para explicar la distribución espacio-temporal del registro arqueológico respondería a la influencia que el paradigma historicista ha ejercido y ejerce sobre los prehistoriadores europeos. Clark y Lindly reproducen en su crítica la concepción superestructural característica de la historiografía decimonónica, reduciendo el paradigma historicista a la utilización de conceptos como los de migración o difusión o a la delimitación espacio-temporal de entidades étnicas (Clark, 1994; Clark y Lindly, 1991). Si bien esta perspectiva determinó la fundamentación teórica de la prehistoria y la definición de algunos de los conceptos fundamentales, no puede aplicarse a lo que actualmente cabe designar con el término de paradigma historicista.

Las concepciones de la historia emparentadas con las viejas tendencias decimonónicas veían la historia como una sucesión de acontecimientos en los que los movimientos de las comunidades humanas y la ocupación sucesiva de un mismo territorio por parte de distintos grupos jugaban un papel fundamental. La reincorporación de la historia a la arqueología prehistórica se ha de realizar desde un historicismo menos limitado, un historicismo integrado de forma radical en la teoría y en la práctica de los arqueólogos. La historicidad

⁹ «Third, migration and diffusion are concepts derived from history, and it could be argued that paleolithic archaeology cannot be viewed as an extension of history and that historical processes are inappropriate analogies for those processes of which we see evidence in ancient archaeological contexts.» (Clark, 1994:306).

no representa un factor más, junto a otros, potencialmente explicativo de las transformaciones manifestadas por el registro, sino un principio que constituye esencialmente la realidad y conforma su pertinencia dentro de un proceso de conocimiento.

El «nuevo historicismo» (Burke, 1993; Benavides, 1994) aparece vinculado en arqueología a la corriente crítica surgida en los años ochenta como consecuencia del impacto en la ciencia social del pensamiento post-moderno, con su concepción semiótica y simbólica de las producciones culturales¹⁰. Para los arqueólogos post-modernos, influenciados por la lingüística estructural de Saussure y el deconstruccionismo de Derrida, los elementos materiales constituyen una manifestación de prácticas simbólicas, un texto destinado a transmitir información (Tilley, 1990) y a ser interpretado en un contexto social simbólicamente mediado. No se puede negar la carga representativa de la cultura material; cualquier objeto, por el hecho de haber sido producido y ser percibido en un medio social, entabla con dicho medio una relación de significatividad. Pero esa determinación significativa sólo puede surgir en un contexto de acción y no es independiente de las condiciones materiales en que dicha acción se realiza.

La reconstrucción del contexto en el que se encuentra inmerso el objeto técnico ha de incluir necesariamente su contexto de producción, discernible en la concatenación de acciones dirigidas a su materialización. Esta esfera de la conducta, que tiene que ver con los procesos de fabricación de instrumentos, nos puede aproximar al significado de la cultura material y a su relación con las condiciones objetivas del devenir histórico (Lemonnier, 1990); contrariamente, la arqueología «interpretativa» ha tendido a buscar las relaciones de significación en las variaciones estilísticas (Hodder, 1982; Conkey & Hastorf, 1990; Shanks & Tilley, 1992; Hegmon, 1992), cuyo carácter arbitrario viene dado por una relación más laxa con los contextos de acción material, lo que hace del «estilo» un concepto particularmente problemático en el marco de la disciplina arqueológica. El

¹⁰ No obstante, algunos teóricos post-procesuales parecen asumir la misma concepción del historicismo característica de la arqueología procesual, evidenciando un rechazo que puede ponerse en relación con la influencia del pensamiento estructuralista: «*Defineixo l'historicisme com la construcció d'un codi orientat històricament. L'historicisme posa l'èmfasi en unitats socials pretensament limitades, en la construcció de dualismes individu/societat subratllant les seqüències de «progrés» o «desenvolupament» i una sobrevaloració del canvi que normalment finalitza amb resultats contradictoris: la producció del passat a imatge del present lligat a l'anhel d'evocar el passat tal i com «ells» el van veure*» (Tilley, 1990:21).

argumento estilístico es utilizado en ocasiones como último recurso para dar cuenta del reducto de variabilidad que no ha podido ser explicado mediante otros factores (económicos, ambientales, funcionales...). El énfasis en el estilo como herramienta de análisis arqueológico reside en última instancia en una visión idealista de la realidad social.

Lejos de este énfasis en los procesos de difusión y en el concepto de estilo, un planteamiento historicista enraizado en la teoría de la acción intencional centra su interés en los procesos de intervención concretos, que constituyen el entramado del espacio vivencial de los grupos humanos. La validez del concepto de historia como marco de la interpretación arqueológica radica en dos aspectos: el estatus de la explicación arqueológica como contextualización y la importancia de la dimensión temporal como constituyente de la realidad material.

La aspiración explícitamente científica de la arqueología procesual dio carta de naturaleza a los procedimientos explicativos de las disciplinas consideradas como modelos a seguir. Uno de dichos procedimientos se fundamenta en la idea de que una explicación será tanto mejor cuanto más reducido sea el número de factores utilizados; la reducción progresiva del número de mecanismos causalmente significativos hasta llegar al principio último cuya dinámica explique todos los demás constituye una de las aspiraciones que han conformado el conocimiento científico tal y como lo entendemos en la actualidad. La simplificación de la realidad es un requisito imprescindible para su explicación; un corolario lógico de dicho presupuesto es la unificación de todas las disciplinas científicas en torno a un reducido número de principios generales referidos a la estructura última de la materia (Hempel, 1973:148-61; Rudner, 1973).

Este reduccionismo explicativo ha encontrado un singular acomodo en el discurso arqueológico (Salmon, 1992). Son habituales los argumentos que explican un complejo entramado de fenómenos en función de un gran principio causal, en última instancia reducible a variables físicas o biológicas, por no hablar de las interpretaciones en clave climática de la variabilidad de las industrias líticas (Marks, 1988; Dibble & Rolland, 1992). La perspectiva histórica invierte este procedimiento explicativo; no se trata de buscar la simplicidad que se esconde detrás de los fenómenos, sino de poner de manifiesto la complejidad. Las perspectivas historicistas en arqueología asumen con todas sus

consecuencias el principio de complejidad. Cuanto más compleja, más plausible resulta una explicación histórica: cuanto mayor sea el número de factores causales, más complejas sus interrelaciones, más contradictorias y ambiguas sus manifestaciones, más irreversible su direccionalidad y más indeterminado el conjunto de su dinámica, en mayor medida conseguiremos comprender los procesos sociales de los que derivan los fenómenos arqueológicos.

Una interpretación histórica del comportamiento significa contextualizar los procesos de acción intencional desde una doble perspectiva, sincrónica y diacrónica. Una perspectiva sincrónica expresa la relación entre una acción y el resto de acciones que tienen lugar en el marco de la unidad social, así como los parámetros que constituyen su contexto tecno-económico, entre los cuales se encuentran la caracterización del entorno como espacio aprovechable, las estrategias de captación de los recursos, las formas de ocupar el territorio... La perspectiva diacrónica integra la acción técnica en una trayectoria temporal, la de las acciones que tuvieron lugar en el pasado y las que se produjeron con posterioridad al momento analizado. Este ejercicio de contextualización representa en las disciplinas históricas el correlato de la explicación entendida en términos hipotético-deductivos. Interpretar históricamente una acción o conjunto de acciones supone establecer su sentido en el marco de sus relaciones sincrónicas y diacrónicas. Explicar un fenómeno significa justificarlo racionalmente en el marco de una totalidad de relaciones.

Las consecuencias de este énfasis contextual afectan tanto al principio de causalidad tal como se entiende habitualmente como a la propia conceptualización de los objetos. El principio de causalidad se diluye en el marco de la red de relaciones de la realidad social, lo que conduce a desechar los argumentos que interpreten un hecho determinado a partir de una única causa. Por otro lado, el significado de los objetos dependerá del contexto en el que se encuentren; dos objetos formalmente idénticos pueden interpretarse de manera totalmente distinta en función del tipo de relaciones, espaciales y temporales, que mantiene con el conjunto de los elementos que integran una determinada cultura material. Esta idea se encuentra detrás del concepto de campo operativo y de las aproximaciones sintácticas a los sistemas técnicos, utilizados ya en algunos estudios tecnológicos. Una explicación historicista de la variabilidad implica construir un marco

interpretativo en el cual puedan integrarse los diferentes argumentos explicativos que surjan al abordar los fenómenos de variabilidad pero que no quede reducido a la suma de ellos, sino que constituya un trasfondo hermenéutico en el que las relaciones de causalidad sean comprensibles desde la perspectiva de los mundos de acción humana.

Ninguna teoría arqueológica puede escapar a una reflexión en torno a las implicaciones inherentes al principio de temporalidad. La temporalidad conforma la realidad arqueológica desde una doble perspectiva, que adquiere dimensiones teóricas y metodológicas. Una está relacionada con las secuencias de cambio diacrónico evidenciadas estratigráficamente, que están demarcando procesos de amplio espectro temporal y que expresan las trayectorias de transformación en las que se inscriben los procesos de acción sobre la materia, pero que también vienen definidos por dichos procesos de acción. En este nivel se realiza la contextualización temporal de los fenómenos técnicos inherente a cualquier interpretación histórica. En segundo lugar, la temporalidad constituye un criterio fundamental en la interpretación de las unidades arqueológicas que adquieren un significado sincrónico desde el punto de vista de los niveles de resolución estratigráfica. El concepto de sincronidad en arqueología depende de los procesos geológicos que intervienen en la formación de los depósitos y de los métodos de discriminación estratigráfica.

En la realidad arqueológica puede discernirse una jerarquía de procesos que operan en diferentes ritmos y escalas temporales. A pesar de la importancia de la dimensión temporal en la definición de la arqueología como disciplina, apenas ha sido objeto de consideración explícita en la literatura arqueológica (Bailey, 1983). La arqueología constituye un marco privilegiado desde el cual abordar los efectos que procesos actuantes en diferentes escalas temporales tienen sobre el comportamiento y la organización humanas. La dimensión temporal condiciona el tipo de interpretaciones aceptables que pueden hacerse del registro arqueológico. La polémica entre Binford y Schiffer en torno a la *premisa pompeyana* expresa las dificultades que se derivan de los distintos niveles de temporalidad (Binford, 1981 & 1986; Schiffer, 1985). Para Binford el registro arqueológico responde a un nivel de temporalidad diferente al de una comunidad viviente, siendo el resultado de procesos desarrollados durante largos lapsos temporales; en lugar de experimentar esta circunstancia como una deficiencia que impide aplicar los modelos interpretativos adecuados, los arqueólogos deberían adoptar y desarrollar esquemas interpretativos ajustados a las caracte-

terísticas del tiempo arqueológico¹¹. Schiffer, en cambio, indica que no todos los depósitos arqueológicos expresan la misma escala temporal y que es el conocimiento de los procesos de formación del registro el que nos permitirá definir en cada contexto los niveles de sincronidad existentes entre los restos.

Los debates en torno a la variabilidad de los fenómenos arqueológicos, y específicamente los relacionados con la variabilidad de las industrias líticas, tienden a minimizar los efectos que los distintos ritmos de cambio temporal tienen sobre la génesis de los conjuntos materiales. Los factores explicativos potenciales se consideran en el mejor de los casos como un conjunto de vectores que confluyen en la caracterización de las series líticas, predominando unos u otros en función del contexto (un ejemplo puede encontrarse en Rolland & Dibble, 1990). La consideración de la multiplicidad de factores que afectan a la variabilidad de los conjuntos representa un avance con respecto al dualismo forma-función, y analíticamente ha ido acompañada de la pretensión de identificar la parte de variabilidad correspondiente a cada factor, lo que ha contribuido a reforzar la conciencia de la complejidad de los objetos técnicos. No obstante, estas interpretaciones no han implicado una reflexión en torno al distinto carácter que dichos factores tienen con relación a una serie de dimensiones fundamentales, como las escalas de tiempo en las que intervienen o los plexos de intencionalidad que los constituyen.

El principal precedente en esta analítica de la temporalidad lo constituyen los trabajos de Fernand Braudel (1968), aunque también desde otras disciplinas se han planteado propuestas que caracterizan distintos fenómenos sociales, biológicos o ambientales como una jerarquía de procesos actuantes en diferentes escalas de temporalidad (Giddens, 1981; Haldane, 1956). Desde una perspectiva ecológica, Butzer (1989:275-6) distinguió tres escalas de transformación de los mecanismos adaptativos de las comunidades humanas que se identifican con otros tantos niveles de temporalidad y permiten una ordenación jerárquica de los procesos de ajuste con las condiciones

¹¹ «For a long time archaeologists have had an inferiority complex relative to ethnologists and cultural anthropologists... The archaeological record was viewed as a poor, distorted reflection of this assumed unitary reality. Surely we need to develop links between the varying scales of perception suggested above; but more importantly we must realize that we have the opportunity to study scales of reality that are experientially denied to the ethnographer... The archaeological record documents a broader and potentially more fascinating reality» (Binford, 1986:475).

ambientales: transformaciones adaptativas, que jalonarían los procesos de larga duración, modificaciones adaptativas, adecuaciones de los mecanismos del nivel superior ante cambios ambientales tendentes a alterar el equilibrio del sistema, y oscilaciones a corto y medio plazo. La ordenación planteada por Butzer surge de una reflexión en torno a las dinámicas que jalonan los procesos evolutivos, con lo que queda abierta la cuestión de la correspondencia arqueológica de los distintos niveles de temporalidad. Una jerarquía de escalas temporales conduce a dos nociones interrelacionadas: en primer lugar, el tipo de explicaciones posibles en cada nivel de temporalidad en función de los factores que operan en procesos que responden a ritmos temporales diferentes; en segundo lugar, la relación existente entre los procesos que tienen lugar en distintos niveles de temporalidad, ya sea planteando la independencia de las causas que actúan en dichos niveles, ya estableciendo una relación explicativa entre los procesos discernibles en escalas temporales diferentes.

Las cuestiones planteadas por la diversidad de procesos temporales que intervienen en la formación del registro arqueológico surgen de una reflexión atenta de cualquier problemática arqueológica. Todos los intentos de sistematización espacio-temporal de la realidad arqueológica se fundamentan en procesos de amplio espectro temporal, en función del grado de resolución estratigráfica de los yacimientos, a partir de elementos materiales generados a lo largo de procesos desarrollados durante un lapso temporal muy reducido. Esquemas basados en la sucesión temporal de diferentes cronoculturas, definidas en términos de la variabilidad de los restos materiales, que abarcan períodos que van desde varios miles a centenares de miles de años, han sido establecidas a partir de objetos que responden a procesos desarrollados durante escasos minutos. Los procesos a corto plazo (las actividades técnicas cotidianas) guardan una correspondencia con los procesos que se manifiestan a muy largo plazo (la evolución tecnológica durante el Pleistoceno). Esta implicación entre diferentes niveles de temporalidad se expresa en aquellas teorías que plantean la jerarquía de escalas temporales en términos explicativos: los procesos acaecidos en un determinado nivel temporal son la causa de aquellos que tienen lugar en una escala de temporalidad distinta. Un buen ejemplo lo constituyen las hipótesis ambientalistas, que explican los cambios técnicos en función de las transformaciones que durante lapsos de tiempo muy amplios experimentan las condiciones ambientales.

Desde un punto de vista arqueológico, son tres los niveles de temporalidad susceptibles de correlación empírica en función de la metodología utilizada actualmente y que, sobre todo, resultan operativos en la escala de un yacimiento concreto. Dichos niveles obedecen a procesos de distinta naturaleza: los dos primeros constituyen diferentes escalas del tiempo geológico y definen los procesos naturales que originan la formación de los yacimientos arqueológicos; el tercero traduce un tiempo humano, es el nivel de los procesos sociales que se desarrollan en el lugar de ocupación. Esta ordenación permite estructurar las trayectorias temporales relativas a yacimientos concretos y no debe entenderse como una medida que exprese cantidades de tiempo determinadas, independientes de las condiciones específicas, sobre todo en lo que concierne a los dos primeros niveles. El grado de resolución de cada nivel de temporalidad dependerá del tipo de procesos sedimentarios actuantes en cada yacimiento y del ritmo de formación de las unidades estratigráficas. El tercer nivel, en cambio, es independiente de las condiciones naturales y su grado de resolución variará en función de las distintas formas en que los grupos humanos estructuran temporalmente sus actividades. Los tres niveles de temporalidad podrían definirse de la siguiente forma:

1.- El primer nivel viene definido por el lapso temporal de formación de las secuencias estratigráficas de los yacimientos. Se refiere al tiempo de constitución del depósito arqueológico.

2.- El segundo nivel corresponde al período de formación de las distintas unidades diferenciables en una secuencia a partir de criterios estratigráficos. Es el nivel en el que se define la resolución temporal de los niveles de ocupación humana.

3.- El tercer nivel de temporalidad se expresa en los procesos de acción que tienen lugar en el yacimiento; es el tiempo de las distintas cadenas operativas que se desarrollan en el marco de las estrategias de subsistencia de los grupos humanos. Este nivel puede identificarse en los procesos concretos reconstruidos mediante la metodología arqueológica: la talla de un bloque de sílex, la fracturación de un hueso, la creación de una estructura de combustión... Son los procesos de corta duración que se producen en el contexto de la vida cotidiana.

En cualquier acción intencional convergen procesos muy diversos, que pueden evidenciarse en distintos niveles de temporalidad. Determinados factores naturales, como

las condiciones climáticas o la disponibilidad de materias primas, experimentan variaciones de larga duración, observables en los primeros niveles de temporalidad. Su impacto sobre el registro arqueológico reflejará tendencias de amplio espectro. Otros procesos, como los cambios de orientación en una cadena operativa a consecuencia de un accidente de talla o la utilización ocasional de un artefacto en función de una necesidad inmediata, obedecen a factores que actúan a una escala temporal más corta. Esto permite establecer una primera discriminación entre los factores de variabilidad del registro arqueológico, distinción fundamental si queremos entender la interacción mutua entre los distintos factores y el espacio de variabilidad que corresponde a cada uno de ellos. Los procesos de larga escala no son reducibles a los de pequeña escala, así como éstos no están determinados por los primeros (Fletcher, 1992).

Sintetizando lo dicho hasta ahora, la perspectiva historicista que estamos planteando se traduce a nivel práctico en los siguientes niveles de consideración preferencial:

- Una interpretación de los restos arqueológicos en tanto que producto de unos procesos de acción intencional, lo que supone ante todo su ubicación en las secuencias técnicas de las que forman parte.
- Una contextualización sincrónica de dichos procesos de acción, en el marco de su integración en un sistema técnico que contempla unos criterios preferenciales de intervención sobre la materia y una articulación con el resto de actividades.
- Una contextualización temporal que supone prestar atención preferente a las secuencias de cambio diacrónico observadas en los depósitos arqueológicos.

Finalmente, un marco teórico basado en el principio de acción intencional conlleva una serie de conclusiones en cuanto a la definición de las unidades objeto de la interpretación arqueológica. Normalmente son las unidades estratigráficas las que sirven de referente para delimitar los conjuntos de restos como entidades significativas desde el punto de vista del análisis y la interpretación, con independencia de la resolución temporal de dichas unidades. En muchos trabajos los restos se agrupan en función de su procedencia estratigráfica y la comparación entre unidades estratigráficas del mismo o de distintos yacimientos sirve como punto de partida en la identificación de los factores que motivan la variabilidad de los conjuntos. Dentro de este marco general pueden introducirse otros criterios de agrupación, como los espaciales (diferenciando las distintas unidades espaciales

reconocibles en un nivel estratigráfico), litológicos o tecnológicos. Es habitual, por ejemplo, segregar los restos líticos por materias primas con la finalidad de identificar fenómenos de tratamiento diferencial. En estos casos tiende a asumirse que cada tipo de material constituye una unidad homogénea, al asumirse que las características físicas y el origen de los materiales (este último interpretado en términos del coste de aprovisionamiento) son los factores básicos que explican sus modalidades de transporte y procesamiento.

Introducir el criterio de unidad de acción intencional en la delimitación de los conjuntos de restos significativos desde el punto de vista de la interpretación puede modificar sustancialmente las conclusiones extraídas a partir de conjuntos definidos mediante criterios como los expuestos en el párrafo anterior. El ejemplo de las materias primas líticas puede servir nuevamente de ejemplo del alcance de dichas modificaciones. Imaginemos dos cadenas operativas distintas, realizadas sobre un mismo tipo de materia prima, que presentan modalidades diferentes de fragmentación espacio-temporal y de introducción en el yacimiento. En una de las secuencias se ha llevado a cabo solamente la parte inicial del proceso de talla, mientras que la otra está representada únicamente por sus estadios finales. Una aproximación realizada a partir de criterios litológicos llegará a la conclusión de que dicha materia prima se caracteriza por un desarrollo íntegro de las cadenas operativas en el yacimiento, cuando en realidad esto no ha sido así en ninguna de las secuencias representadas. Obviamente, las implicaciones extraídas de la reconstrucción de las estrategias de transporte habrían sido muy diferentes de haberse introducido el criterio de acción intencional como demarcador de las unidades arqueológicas.

La identificación arqueológica de episodios de actividad singulares es la única forma de hacer operativa una perspectiva historicista basada en el principio de acción intencional. Una aproximación de este tipo estará en función, lógicamente, del grado de resolución estratigráfica y de integridad espacial obtenidos en el trabajo de campo, por que lo que dependerá en buena parte de los procesos de formación actuantes en cada yacimiento. Será difícilmente aplicable en contextos que haya experimentado modificaciones post-deposicionales significativas. Esto obliga a recalcar aún más la potencialidad de aquellos contextos en los que la identificación de secuencias de actividad sí es posible.

Bibliografía

- BAILEY, G. N. 1983. «Concepts of time in Quaternary Prehistory». *Annual Review of Anthropology*, 12, p. 165-92.
- BENAVIDES, M. 1994. *Filosofía de la Historia*. Editorial Síntesis, Madrid.
- BENDER, B. & MORRIS, B. 1991. «Twenty years of history, evolution and social change in gatherer-hunter studies», en T. Ingold, D. Riches & J. Woodburn (eds.), *Hunters and Gatherers. I. History, evolution and social change*. Berg, Oxford, p. 4-14.
- BINFORD, L. R. 1981. «Behavioral archaeology and the «Pompeii premise»». *Journal of Anthropological Research*, 37, p. 195-208.
- BINFORD, L. R. 1986. «In Pursuit of the Future», en D.J. Meltzer, D.D. Folwer & J.A. Sabloff (eds.): *American Archaeology Past and Future*. Smithsonian Institution Press, Washington D.C., p. 459-79.
- BINTLIFF, J. (ed.). 1991. *The Annales School and Archaeology*. Leicester University Press, London & New York.
- BOCCHI, G. & CERUTI, M. 1994. *El sentido de la historia. La historia como encadenamiento de historias*. Debate, Madrid.
- BRAUDEL, F. 1968. *La Historia y las Ciencias Sociales*. Alianza, Madrid.
- BURKE, P. 1993. «Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro», en P. Burke (ed.), *Formas de hacer Historia*. Alianza, Madrid, p. 11-37
- BUTZER, K. W. 1989. *Arqueología - Una ecología del hombre. Método y teoría para un enfoque contextual*. Bellaterra, Barcelona.
- CHALMERS, A. F. 1991. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*. Siglo XXI, Madrid.
- CLARK, G. A. 1994. «Migration as an Explanatory Concept in Paleolithic Archaeology». *Journal of Archaeological Method and Theory*, 1(4), p. 305-343.
- CLARK, G.A. & LINDLY, J. M. 1991. «On Paradigmatic Biases and Paleolithic Research Traditions». *Current Anthropology*, 32(5), p. 577-587.
- CLARKE, D.L. 1984. *Arqueología analítica*. Bellaterra, Barcelona.
- CONKLY, M. & HASTORF, C. (eds.). 1990. *The uses of style in archaeology*. Cambridge University Press, Cambridge.
- DIBBLE, H. L. & ROLLAND, N. 1992. «On Assemblage Variability in the Middle Paleolithic of Western Europe. History, Perspectives, and a New Synthesis», en *The Middle Paleolithic: adaptation, behavior and variability*. University of Pennsylvania, University Museum symposium series v.2, Philadelphia. P. 1-28.
- FEYERABEND, P. 1992. *Tratado contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Tecnos, Madrid.

- FLETCHER, R. 1992. «Time perspectivism, Annales, and the potential of archaeology», en A. B. Knapp (ed.), *Archaeology, Annales, and ethnohistory*. Cambridge University Press, Cambridge, p. 35-49.
- GADAMER, H.-G. 1977. *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Ediciones Sígueme, Salamanca.
- GIDDENS, A. 1981. *A Contemporary Critique of Historical Materialism*. Macmillan, London.
- HABERMAS, J. 1982. *Conocimiento e interés*. Madrid, Taurus.
- HABERMAS, J. 1988. *La lógica de las Ciencias Sociales*. Madrid, Tecnos.
- HABERMAS, J. 1990. *Pensamiento postmetafísico*. Madrid, Taurus.
- HALDANE, J. B. S. 1956. «Time in biology». *Sci. Prog.*, 44, p. 358-402.
- HANSON, N.R. 1977. *Patrones de descubrimiento. Observación y explicación*. Madrid, Alianza.
- HEGEMON, M. 1992. «Archaeological research on style». *Annual Review of Anthropology*, 21, p. 517-36.
- HEIDEGGER, M. 1971. *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica, México.
- HEMPEL, C. G. 1973. *Filosofía de la Ciencia Natural*. Alianza Editorial, Madrid.
- HODDER, I. 1982. *Symbols in Action: ethnoarchaeological studies of material culture*. C.U.P., Cambridge.
- KNAPP, A.B. (ed.). 1992. *Archaeology, Annales, and Ethnohistory*. New Directions in Archaeology. Cambridge University Press, Cambridge.
- LEMONNIER, P. 1990. «Topsy turvy techniques: remarks on the social representations of techniques». *Archaeological Review from Cambridge*, 9(1), p. 27-37.
- MARKS, A. E. 1988. «The Middle to Upper Paleolithic transition in the Southern Levant: technological change as an adaptation to increasing mobility». en *L'Homme de Néandertal. Vol. 8. La mutation*. F.R.A.U.L., Liège, p. 109-123.
- MOSTERIN, J. 1978. *Racionalidad y acción humana*. Alianza Editorial, Madrid.
- OTTE, M. & KEELEY, L.H. 1990. «The Impact of Regionalism on Palaeolithic Studies». *Current Anthropology*, 31(5), p. 577-582.
- OTTE, M. & KEELEY, L.H. 1992. «L'impact du chauvinisme dans les études paléolithiques», en J. Clottes (ed.): *The Limitations of Archaeological Knowledge*. E.R.A.U.L., 49, Liège, p. 247-258.
- QUINTANILLA, M. A. 1988. «Bases para la filosofía de la técnica. La estructura de los sistemas técnicos». *Arbor*, 507, p. 11-28.
- PRIGOGINE, I. & STENGERS, I. 1990. *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Alianza Editorial, Madrid.
- RICOEUR, P. 1987. *Tiempo y narración. I.- Configuración del tiempo en el relato histórico*. Cristiandad, Madrid.

- ROLLAND, N. & DIBBLE, H. L. 1990. «A new synthesis of Middle Paleolithic variability». *American Antiquity*, 55(3), p. 480-499.
- RORTY, R. 1989. *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Cátedra, Madrid.
- RUDNER, R. S. 1973. *Filosofía de la Ciencia Social*. Alianza Editorial, Madrid.
- SALMON, W. C. 1992. «Explanation in Archaeology: An Update», en L. Embree (ed.), *Metaarchaeology: Reflections by Archaeologists and Philosophers*. Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, p. 243-253.
- SCHAFF, A. 1988. *Historia y verdad*. Crítica, Barcelona.
- SCHIFFER, M. B. 1985. «Is there a «Pompeii premise» in archaeology?». *Journal of Anthropological Archaeology*, 41, p. 18-41.
- SHANKS, M. & TILLEY, C. 1992. *Re-Constructing Archaeology: Theory and Practice*. Routledge, London.
- THOMPSON, E. A. 1981. *Miseria de la teoría*. Crítica, Barcelona.
- TILLEY, C. 1990. «Constituint una arqueologia social: un projecte modernista», en J. Anfruns & E. Llobet (eds.), *El canvi cultural a la Prehistòria*. Columna, Barcelona, p. 17-44.
- TOULMIN, S. 1977. *La comprensión humana. I. El uso colectivo y la evolución de los conceptos*. Alianza Editorial, Madrid.
- VAQUERO, M. 1997. *Tecnología lítica y comportamiento humano: organización de las actividades técnicas y cambio diacrónico en el Paleolítico Medio del Abric Romani (Capellades, Barcelona)*. Tesis doctoral inédita. Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
- VASICEK, Z. 1994. *L'archéologie, l'histoire, le passé. Chapitres sur la présentation, l'épistémologie et l'ontologie du temps perdu*. Kronos B.Y. Editions. Seeaux.
- VAZQUEZ GARCIA, F. 1989. *Estudios de teoría y metodología del saber histórico. De la escuela histórica alemana al grupo de los «Annales»*. Universidad de Cádiz. Servicio de publicaciones, Cádiz.
- VICENT, J. 1982. «Las tendencias metodológicas en Prehistoria». *Trabajos de Prehistoria*, 39, p. 9-53.
- WRIGHT, G. H. von. 1979. *Explicación y comprensión*. Madrid, Alianza.